

132335

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Casillas Documentales y Correspondencia
No. Radicación: 394-21452-2516
No. Folios: 1
Fecha: 2016-02-25 03:49:56 PM
132335

Bogotá,

Señor

FABIO JOSE CORREA CÁRDENAS

Consultor Corporativo

IFX NETWORKS

Tel: 3693000 Ext: 1612 Email: fcorrea@ifxcorp.co

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.017 DE 2016

Respetado Señor Correa:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 23 de Febrero de 2016 a las 09:34 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

ANEXO TÉCNICO No.3:

3. Experiencia específica

- Se solicita amablemente a la Entidad indicar que es válido el Datacenter del Proveedor que cumpla con las características del nivel o categoría TIER II en adelante, no es mandatorio estar certificado.

RESPUESTA

Se mantiene el criterio de la invitación a cotizar, es decir, que debe tener certificado TIER II.

SEGUNDA PREGUNTA

6. Descripción del Servicio

- Se solicita amablemente a la Entidad especificar los contenidos e información que suministrará al Proveedor para que este alimente la plataforma, y cuales contenidos deberán ser creados por el Proveedor.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE entregará los archivos editables y los SCORM de los cursos ya existentes, sin embargo se debe tener en cuenta que se debe actualizar o modificar lo requerido en los cursos

P 1 / 3

según solicitud del INC.

TERCERA PREGUNTA

-Se solicita a la Entidad confirmar que las herramientas de videoconferencia como Webex, Elluminate, Wimba Classroom, Saba entre otras no hacen parte del servicio objeto de esta invitación.

RESPUESTA

Se mantiene el criterio de la invitación a cotizar, es decir, que si en algún momento se necesitara montar videoconferencia se verían en la necesidad de hacerlo.

CUARTA PREGUNTA

6.2 Servicios de Hosting

- Se solicita a la Entidad confirmar que desea un canal de internet para acceso a la plataforma, de ser correcto este entendimiento, por favor indicar que el internet es para el Datacenter donde estará alojado el servicio y no para la sede del INC.

RESPUESTA

Se mantiene el criterio de la invitación a cotizar, el canal de internet es para el Datacenter donde estará montado el campus virtual.

QUINTA PREGUNTA

6.5 Capacitación de los Funcionarios

- Se solicita a la Entidad indicar la cantidad de funcionarios que requieren capacitación, la cantidad de capacitaciones solicitadas durante la vigencia del contrato y el lugar donde se impartirán las capacitaciones.

RESPUESTA

Se dará respuesta mediante adenda o en respuesta publicada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

SEXTA PREGUNTA

6.14 Entrega de back-up

- Se solicita a la Entidad indicar si ella proporcionará los medios de almacenamiento para alojar los Backup y el lugar donde se debe realizar la entrega.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE no proporciona los medios de almacenamiento, y el lugar de entrega es el INC.

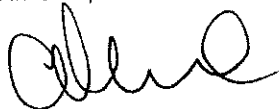
SEPTIMA PREGUNTA

Adicionalmente la experiencia y requisitos habilitantes solicitados por la entidad son respecto a la Plataforma Moodle. Solicitamos que en la experiencia se solicite únicamente en administración de plataformas.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le informa que se mantiene el criterio de la invitación a cotizar, tiene que ser en plataforma Moodle.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.

